



SOLICITA: Publicación en el portal de Internet de la SUNARP.

SEÑOR REGISTRADOR DEL REGISTRO DE PROPIEDAD VEHICULAR DE LA OFICINA REGISTRAL XIII SEDE TACNA.

JESÚS SUNI HUANCA, Abogado-Notario de la provincia de San Román, departamento de Puno, con Registro No. 30 del Colegio de Notarios de Puno, con D.N.I. 02388715, R.U.C. 10023887156, con Oficio Notarial ubicado en el Pasaje Santa Elisa, Edificio 1, Segundo Piso, Oficina 201-202 de la ciudad de Juliaca, a Ud., respetuosamente, digo:

De acuerdo a lo establecido en el inc. c) del art. 3, de la Ley 28325, solicito se sirva usted publicar en el portal de Internet de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (<http://www.sunarp.gob.pe/TRANSPARENCIA.asp?ID=342>), el siguiente resumen:

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBICADO EN: PASAJE SANTA ELISA, SEGUNDO PISO, OFICINA 202, DE JULIACA; COMPARECE DON ALI WILBER CONDORI HUARANCCA, CON DNI N° 43930370, SOLICITANDO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO, A FIN DE QUE SE LE DECLARE PROPIETARIO DEL VEHÍCULO DE PLACA DE RODAJE Z1M-456, CUYAS CARACTERÍSTICAS SON: CATEGORÍA: M1; MARCA: HONDA; AÑO DE FABRICACIÓN: 2005; MODELO: FIT ARIA; CARROCERÍA: SEDAN; COLOR: PLATA, N° MOTOR: L15A4200759; N° SERIE: GD81200582; INSCRITO EN LA OFICINA REGISTRAL N° XIII - SEDE TACNA, CON CITACIÓN DE LOS TITULARES REGISTRALES: ALFREDO ZAPANA HUMALLA Y ROSY QUISPE QUISPE, Y PROPIETARIO ANTERIOR DON ALFREDO ZAPANA HUMALLA; LO QUE SE PUBLICA PARA FINES DE LEY. JULIACA, 12 DE FEBRERO DEL 2022.-

Por lo expuesto;

A Ud. pido acceder.

Juliaca, 09 de marzo del 2022.-



Jesus Suni Huanca
ABOGADO
NOTARIO DE SAN ROMAN
JULIACA

